

ESTACION DE SERVICIO PARIS CHIQUITO SA PARICHIC

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PARIS CHIQUITO PARICHIC SA.

En la ciudad de Guayaquil, a los Quince días de Marzo del dos mil quince, siendo las DOCE horas en punto, en la sala de sesiones de la oficina de la compañía, ubicada en la Urbanización SAN FELIPE DE MZ 159 SOLAR 04 FRENTE AL PARQUE SAN FELIPE, de esta ciudad Guayaquil, se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía PARIS CHIQUITO PARICHIC SA., Con la asistencia de los siguientes Accionistas.

1. EL SR. RAFAEL ENRIQUE GUZMAN COELLO por sus propios derechos, propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE Acciones ordinarias, nominativas de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.
2. LA SEÑORA ROSA ANGELICA COELLO MACIAS, por sus propios derechos, propietario de UNA Acciones ordinarias, nominativas de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una
3. LA SEÑORA DELIA MITZU HIDALGO CARRIEL, por sus propios derechos, en calidad de SECRETARIA.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo doscientos treinta y cuatro de la codificación de la ley de compañías para conocer sobre los Estados Financieros Básicos, informe de Administrador, Directivo y Comisario que se encuentran en el Orden del Día, sobre cuales están en forma unánime.

- Aprobar los Estados Financieros Básicos correspondientes al período económico 2014, con los respectivos informes del Gerente General y del Comisario.

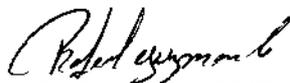
Preside la sesión el Gerente Titular, SR. RAFAEL GUZMAN COELLO, y actúa como PRESIDENTE, Y COMO SECRETARIA LA SRA HIDALGO CARRIEL DELIA MITZU; el señor Gerente solicita se proceda a constar el

ESTACION DE SERVICIO PARIS CHIQUITO SA PARICHIC

quórum reglamentario y cumplido que fue ese, se aprobó por unanimidad el Orden del día.

A continuación el señor presidente procede a tratar sobre el primer y único punto del Orden del día quien manifiesta sobre el particular que está de acuerdo que la Junta general Ordinaria de Accionistas proceda a la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014, con sus respectivos informes del Gerente General y del Comisario; puesto en consideración este punto del Orden del día fue aprobado por unanimidad, ya que fue el único punto tratado en esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente, declara se efectúe un receso para proceder a la redacción de la presente Acta; y cumplido que fue, se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, y, leída que les fue al Acta, se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia los Accionistas todos, conjuntamente con el presidente de la compañía e infrascrita secretaria quien certifica, siendo las quince horas y Treinta minutos se declara concluida la sesión.



SR. RAFAEL GUZMAN COELLO
Gerente General y Accionista
Presidente



ROSA COELLO MACIAS
Presidente Ejecutivo y Accionista



SRA : HIDALGO CARRIEL DELIA MITZU
Secretario